

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**40679** *Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios por la que se revoca la licencia de funcionamiento como importador de productos sanitarios con n.º 4993-PS a la empresa M.C. Infortécnica, S.L.*

Con fecha 22 de octubre de 2012 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dictado resolución por la que se revoca la licencia de funcionamiento como importador de productos sanitarios con n.º 4993-PS a la empresa M.C. Infortécnica, S.L., domiciliada en la calle Puerto de Canencia, 21, polígono industrial Las Nieves, 28935 Móstoles (Madrid), sin que haya podido practicarse su notificación.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La empresa podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 16 de noviembre de 2012.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A120078787-1